SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,

CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito a la Diputada Casandra

Prisilla de los Santos Flores, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta

Comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, la de la voz, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, se incorpora.

Secretaria: Hay una asistencia de 5 integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el

quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el

quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las

doce horas con cincuenta y seis minutos de este día 06 de diciembre del año 2021.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a

consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto del orden del día de la

presente reunión.

Secretaria: Con mucho gusto, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II.

Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del

día. IV. Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI.

Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran

esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su

mano

Alguien está a favor.

Presidenta: Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento, por 5 votos

a favor.

1

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso r), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido por el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión. Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa son las siguientes: Realizar el análisis, estudio, dictaminación y, en su caso, aprobación, de las acciones legislativas que modifiquen la legislación local, con base en el marco legal aplicable, con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo, de manera objetiva y profesional. Dictaminar las Minutas que, en su caso, hagan llegar la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, que se vinculen con Derechos Humanos. Llevar el debido seguimiento a las actividades y programas de Derechos Humanos, que se desarrollen a nivel internacional, federal y local. Conocer sobre el informe anual que emita la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, relativo al cumplimiento de su encomienda. Revisar y analizar las recomendaciones realizadas por organismos internacionales de derechos humanos, promoviendo a su vez las maneras en que habrá de dársele cumplimiento y como serán adoptadas. Difundir, a través de los medios que se encuentren a nuestro alcance, temas relativos a la interpretación de los derechos y libertades que ampara el orden jurídico mexicano, con base en la disponibilidad presupuestal. Fomentar la celebración de conferencias magistrales y otros eventos públicos de libre acceso a la sociedad, donde especialistas de derechos humanos y en derecho internacional expongan sus conocimientos sobre los mismos, así como para el intercambio de opiniones, y experiencias, lo que permita dar a conocer sobre los avances en materia de promoción y defensa de los Derechos Humanos. Promover una

política de Estado en la cual los derechos humanos sea un tema transversal que permita orientar el quehacer gubernamental hacia el desarrollo democrático, mediante la participación y colaboración con las diversas instituciones que conforman la Administración Pública del Estado. Procurar la vinculación con diversas organizaciones de la sociedad civil, así como con centros de estudio e investigación, a fin de coadyuvar en acciones legislativas que cuenten con el mayor respaldo social posible. Fomentar la aprobación de mayores recursos en los presupuestos de egresos del Estado y la Federación, para darle atención a las actividades necesarias para la defensa de los derechos humanos. Fortalecer el marco jurídico estatal, en relación a la consolidación de mecanismos que promuevan la atención y prevención de aquellos delitos que atenten contra los derechos humanos.

**Presidenta:** Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

**Secretaria:** Nada más para darle la bienvenida a nuestro compañero el Diputado Edmundo que ya se incorpora a esta comisión. Muchas gracias.

**Presidenta:** Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

**Presidenta:** Ha sido aprobado el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**; es decir por **unanimidad.** 

**Presidenta**: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Pues nada más para corroborar nuestro empeño en seguir trabajando como lo hemos hecho hasta el día de hoy coordinadamente. Sabemos que esta es una comisión muy muy importante, cuente con nosotros siempre y estamos para servir a todos nuestros tamaulipecos. Nuestro compromiso es con las tamaulipecas y los tamaulipecos, así es que sabemos lo sensible que es esta comisión, lo importante y estamos dispuestos a colaborar y a trabajar con mucha pasión. Gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. ¿Alguien más?

**Presidenta:** Bueno en uso de la voz, les digo compañeros Diputados que vamos a trabajar coordinados con mucho entusiasmo y pues darle la importancia que merece esta comisión, ya que vamos a tocar temas muy vulnerables y fundamentales para todos nuestros tamaulipecos. Muchas gracias.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **trece horas**, con **cuatro minutos**, del día **6 de diciembre** del presente año. Muchas gracias.